REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO Nº 49

CALARCA, QUINDIO, DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7;00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2021-00053	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A		SE RECHAZA DEMANDA	18/03/2021
2021-00015	EJECUTIVO	BLANCA STELLA BERMUDEZ		SE RECHAZA DEMANDA	18/03/2021
2020-00263	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A		REQUERIMIENTO	18/03/2021
2020-00238	EJECUTIVO	EDEQ	MARIA MARLENY BALLESTEROS VALENCIA Y OTRA	SE ORDENA SUSPENSION DEL PROCESO	18/03/2021
2020-00110	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MONICA YUDI GUERRERO CASTAÑO	SE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO	18/03/2021
2019-00153	HIPOTECARIO	OVER MENDEZ SANCHEZ		REQUERIMIENTO	18/03/2021
2018-00013	EJECUTIVO	MARIO CARDONA CASTAÑO	ROSA ARISMENDY MARTINEZ Y OTRO.	SE RECHAZA RECURSO	18/03/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
Secretaria